



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 06 de Octubre 2025

VISTO: El Expediente FIO 0001013/2025, el Expediente FIO 0001544/2024 y la Resolución C.D. N° 520/2025, mediante la cual se aprueba el Calendario Académico 2025, de la Facultad de Ingeniería (UNaM); y,

CONSIDERANDO:

QUE el punto 8 fija los feriados y asuetos del año académico 2025, quedando sujeto a eventuales modificaciones emanadas del Poder Ejecutivo Nacional, o bien aquellas modificaciones que establezca la Sra. Rectora de la UNaM, el Consejo Superior o el Consejo Directivo,

QUE el Poder Ejecutivo Nacional de acuerdo a la Resolución 2025-139-APN-JGM, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina, traslada el feriado nacional del día 12 de octubre "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" correspondiente al año 2025, al día viernes 10 de octubre del mismo año,

QUE se debe rectificar el punto 8.1 respecto a los Asuetos Administrativos, académicos y estudiantiles,

QUE en la 6ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 25 de septiembre de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

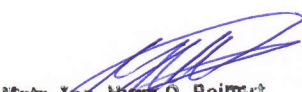
POR ELLO:

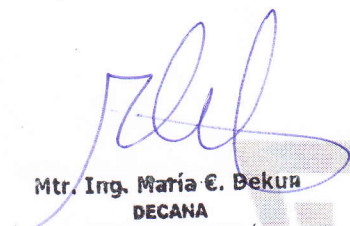
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- AMPLIAR la Resolución C.D. 520/2024, que aprueba el Calendario 2025 de la Facultad de Ingeniería (UNaM), trasladando el feriado nacional del día 12 de octubre "Día del Respeto a la Diversidad Cultural", correspondiente al año 2025, al día viernes 10 de octubre del mismo año

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Publicar, Comunicar y Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN C.D. N° 262/2025 .-


Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. María E. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones